

	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición **MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MEDINA** radicada con No. 20221120027782 del 15 de marzo de 2022, se emitió el Oficio No. 20221000021491 del 16 de marzo de 2022, y de acuerdo a la información suministrada por la empresa 4-72 de no encontrarse abierto lugar de destino, por ello se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

“Señora:

**MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MEDINA**

Dirección: Calle 32 SUR # 39A - 21

Teléfono: 6019099998

Ciudad

**Asunto:** Atención de Petición de felicitaciones SDQS/ Respuesta a su radicado UMV 20221120027782

Apreciado ciudadano para la **Unidad de Mantenimiento Vial** es gratificante que los habitantes de las diferentes localidades de Bogotá observen las mejorías en las calles luego de nuestras obras. Seguiremos comprometidos con las diferentes localidades, como la Localidad de **PUENTE ARANDA** para que la comunidad se movilice más segura.

Recuerde que todos los días trabajamos por una Bogotá Sostenible.”

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 16/03/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 24/03/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

*La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV*

	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

Cordialmente,

Por una Bogotá Sostenible.

  
**ALVARO SANDOVAL REYES**  
Director General

*La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV*